



CONGRESO DE LA REPUBLICA

CARGO

Lima, 23 de noviembre de 2009

Carta N° 069 -23-11-09/DCDA/CR

Dr. Luis Alva Castro
Presidente del Congreso de la República

Presente.



Por la presente reciba mi saludo y deseos de éxitos en su gestión.

Envío a usted el informe de mis labores de representación realizados los días 09, 10, 11, 12 y 13 de noviembre de acuerdo al cronograma que indico en el Informe N° 002-11-2009-DFAM-CR.

Las visitas de supervisión y control fueron a las obras del Muelles sur del Callao, Inspección al funcionamiento de la grúas pórtico administradas por ENAPU, Obras del Plan Estructurador de la Costa Verde, Obras de Ampliación del Estadio Nacional, Visita al Aeropuerto Jorge Chávez, para conocer las labores de LAP, consorcio encargado de la concesión. De igual forma hemos realizado un Conversatorio con el empresariado de Gamarra, los cuales están sumamente preocupados por la falta de accionar de parte de la SUNAT y ADUANAS los cuales están permitiendo el ingreso de productos chinos en grandes cantidades y que afectan directamente a 150 mil trabajadores peruanos.

Cabe indicar que en el informe estamos detallando algunas acciones que merecerían el apoyo total del Parlamento Nacional.

Me despido reiterando mis saludos.

Daniel Abugattás Majluf
Congresista de La República.



CONGRESO DE LA REPUBLICA

“Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Internacional”

Informe N°002-11- 2009/DFAM-CR

A: Dr. Luis Alva Castro
Presidente del Congreso de la República

DE: Daniel Abugattás Majluf
Congresista de la República

Asunto: Informe de labores de representación

Fecha: 18 de noviembre de 2009

Cumplo con enviar a usted el segundo informe de las labores de representación realizadas del 09 al 13 de noviembre. Cabe indicar que mi despacho programó el cronograma siguiente, el cual se cumplió en todos los aspectos planteados. A estas actividades se sumaron algunos congresistas por Lima. Por acuerdo de los Congresistas que participamos en el Conversatorio con empresarios de Gamarra el día viernes 13, decidimos AMPLIAR nuestra labor y continuar con la misma el día miércoles 18, para lo cual invitamos a la segunda etapa del CONVERSATORIO a funcionarios de ADUANAS, SUNAT Y MEF.

CRONOGRAMA

<u>Actividades coordinadas por el Congresista Daniel Abugattas</u>	
<u>Lunes 09 Noviembre</u>	
8:45 a.m.	Salida, Frontis del Congreso de la República.
10:00 a.m.	Visita al Proyecto MUELLE SUR del Callao y visita a ENAPU (grúas pórtico)
Congresistas: Daniel Abugattás, Carlos Raffo, Luis Giampietri, Luis Negreiros, Cénaida Uribe, Walter Menchola.	
<u>Martes 10 de Noviembre</u>	
9:00 a.m.	Salida, Frontis de la Municipalidad de San Miguel
Visita al Proyecto Costa Verde, desde Magdalena hasta Chorrillos; en coordinación con las Municipalidades del área y la Autoridad del Proyecto Costa Verde.	
Congresistas , Daniel Abugattás, Cénaida Uribe	
<u>Miércoles 11 de noviembre</u>	

9:00 a.m.	Salida, Frontis del Estadio Nacional
Visita a las obras del Estadio Nacional, en coordinación con el IPD.	
Congresistas Cenaida Uribe, Walter Menchola, Juvenal Silva y Daniel Abugattas	
<u>Jueves 12 de noviembre</u>	
9:00 a.m.	Salida frontis del Congreso de la República
Visita al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez LIMA AIRPORT PARTNERS (Actividad coordinada por el despacho del Congresista Carlos Raffo)	
3:00 p.m.	Salida, Frontis del Congreso de la República
Visita a las garitas de control de Corcona (Sierra central) Pucusana (Sur) Norte (Ancón); supervisión del Plan de Tolerancia Cero. Daniel Abugattas, César Zumaeta (No se llevo a cabo por que estaba programada como visita inopinad, pero nos enteramos que el Ministerio respectivo tenía conocimiento de la actividad)	
<u>Viernes 13 de noviembre</u>	
9:00 a.m.	Salida, Frontis del Congreso de la República
Audiencia Pública en Gamarra, con pequeños y micro empresarios; en coordinación con empresarios de Gamarra	
Tema: "INGRESO DE TÉXTILES CHINOS, AMENAZA PARA LA INDUSTRIA LOCAL"	
Congresistas: Daniel Abugattás, César Zumaeta, García Belaunde, Mercedes Cabanillas, Cenaida Uribe.	
<u>Miércoles 18 de noviembre</u>	
CONVERSATORIO CON FUNCIONARIOS DE SUNAT, ADUANAS, MEF Y EMPRESARIOS DE GAMARRA.	
3: 00 p.m.	Sala 01 Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

DESARROLLO

A continuación paso a detallar las actividades, teniendo en cuenta fechas, instituciones, obras visitadas, sobre todo los acuerdos y compromisos asumidos.

Lunes 09 de noviembre de 2009

De 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL MUELLE SUR , VISITA A ENAPU E INSPECCIÓN A GRUAS PÓRTICO



**Observando la maqueta del futuro terminal
(MUELLE SUR)**



Funcionario explica las obras físicas en patio de contenedores (MUELLE SUR)



Grte. de ENAPU explica respecto a las mejoras del terminal marítimo del Callao



Una de las 2 Grúas Pórtico de muelle cuya operatividad incide en el mejoramiento del servicio (ENAPU)



Inspeccionando el terminal de carga de minerales (ENAPU)

Inicio este informe indicando que voy a explicar en forma sucinta las exposiciones, presentaciones, descripción de obras, etc. realizada por los funcionarios y técnicos, luego voy a explicar algunos puntos de vista personales, como una forma de aportar para la mejora o fortalecimiento de las obras y lograr el objetivo trazado.

- En julio de 2006, DP World, firmo un acuerdo de concesión con el gobierno peruano, por el cual se construirían un moderno terminal de contenedores, un moderno muelle para el ingreso de buques de mayor calado. El avance de las obras en el Muelle Sur llega al 60% según los operadores, estará concluida en mayo del 2010, un año antes de lo previsto en el contrato de concesión.

- Iniciamos nuestra visita a las instalaciones del mega proyecto del Muelle sur, obra concesionada a la empresa DP World, dando cumplimiento a nuestra labor de representación. Nos acompañaron los Congresistas Luis Giampietri, Carlos Raffo, Cenaida Uribe y Walter Menchola.
- El gerente general de DP World, Maciek Kawiakowski, explico los plazos de la ejecución de la obra y se observó la maqueta del proyecto, este muelle tiene previsto iniciar sus operaciones en abril de 2010 con una inversión de más de 600 millones de dólares.
- En la primera etapa del proyecto se invertirá 460 millones de dólares y tendrá, además, una partida adicional de 144 millones de dólares, todo asumido por la empresa concesionaria. Además contarán con 6 grúas pórtico, 18 de patio, vehículos y equipamiento portuario.
- Para lograr la construcción de esta obra, se a dragado miles de toneladas de sedimentos del canal de acceso, hasta alcanzar una profundidad de 14 metros, de igual forma se ha reparado el rompeolas sur, paso vital para que la ejecución de esta obra.
- Está previsto que al concluir las obras, el proyecto tendrá capacidad para movilizar, en la primera etapa, un mínimo de 850 mil hasta 1 millón 500 mil TEU (unidad de medida de capacidad de transporte marítimo en contenedores).
- Este muelle, según los operadores va a crear miles de puestos de trabajo tanto en forma directa como indirecta.
- El objetivo principal de esta obra es la de convertir al Callao en Puerto Hub, lo que implicaría que se concentre la carga en este muelle y luego se distribuya a diversos países de Latinoamérica, convirtiendo al Callao en el primer puerto de la costa oeste de nuestro subcontinente.
- La empresa encargada de la construcción de esta obra es Odebrecht, junto a Saipem y Jan De Nul, las obras civiles deben terminar en enero para dar paso a la instalación de los equipos.

PREOCUPACIONES Y APORTES

- Cabe indicar que toda obra que beneficie al desarrollo nacional debe ser apoyada por todos, pero existen algunas dudas que creo deben ser resueltas. Como por ejemplo la creación de un posible foco de conflicto con los trabajadores del muelle norte, por que ya el Ministro del sector habría anunciado que Proinversión estaría analizando la posibilidad de conecionarlo.
- Por otro lado, existe preocupación por parte de los trabajadores de las agencias marítimas que luego del funcionamiento de muelle sur, perderían sus puestos de trabajo.
- Es necesario conocer las tarifas y sus proyecciones ya que no quisiéramos que se repita el problema del puerto de Paita.

VISITA A LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS- CALLAO ENAPU

Nuestra intención en esta visita a ENAPU era la de conocer el sistema de trabajo de las grúas pórtico, adquiridas recientemente por el gobierno central. Para lo cual nos trasladamos hasta las instalaciones de dicha Institución del estado. En esta visita nos acompañaron los congresistas Walter Menchola y Juvenal Silva.

TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO

Información general



**VISTA AÉREA DEL TERMINAL.
CALLAO**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Latitud Sur : 12° 02' 42''
Longitud : 77° 08' 25''
Oeste

AREA TOTAL DEL TERMINAL PORTUARIO		
Área Terrestre	: 473,080	metros cuadrados
MUELLES Y SITIOS DE ATRAQUE		
Para recibir naves full containers, granaleras, petroleras, roll on - roll off, carga general y de pasajeros :		
8 Muelles y 18 sitios de atraque		
Longitud de Amarraderos	: 3,646.64	metros
Profundidad de aguas en Muelle	: hasta 36	pies
ALMACENAMIENTO		
Área Total	: 264,473	metros cuadrados
Áreas para contenedores	: 243,298	metros cuadrados
Áreas Techadas	: 21,175	metros cuadrados
ALMACENAMIENTO DE GRANOS		
Capacity	: 25,760	toneladas métricas
Torres Absorbentes	: 3	
EQUIPOS PARA SERVICIO A LA CARGA		
El servicio a la carga es atendido por equipos de ENAPU S.A. y empresas privadas.		
ENAPU S.A.		EMPRESAS PRIVADAS
Portacontenedores:		Portacontenedores:
Reach Stacker	: 8	Reach Stacker : 6
Terminal Truck	: 10	Terminal Truck : 16
Mobilizadores	: 4	Mobilizadores : 2
Tractores y elevadores	: 24	Elevadores : 4
Grúas	: 3	
AYUDAS A LA NAVEGACIÓN		
Cuenta con instalaciones para orientar el arribo de naves con visibilidad hasta de 5 millas náuticas.		
Comprende: boyas de orientación, de señalización de peligro, faros en rompeolas norte y sur, torres de enfilación y luces de posición.		

- El terminal portuario del Callao, según explicación de los funcionarios, atiende la mayor parte del comercio exterior del Perú. Moviliza el 78% de la carga de los terminales portuarios administrados por la empresa. Actualmente es el primer puerto en carga de contenedores de la Costa Oeste de Sudamérica, en el año 2008 movilizó un total de 1 203, 315 TEUs.
- Este terminal opera las 24 horas del día, durante los 365 días del año, cuentan con certificación internacional del seguridad (PBIP)
- En el muelle, 11 se descarga cereales a través de un sistema de absorción conectado a silos de almacenamiento.
- El objetivo de nuestra visita, como dijimos era conocer el funcionamiento de las grúas pórtico, las cuales estaban en operatividad en el momento de la inspección y nos dimos cuenta que esta incidiendo en la eficiencia del servicio.
- Las principales exportaciones que ingresan por nuestro primer puerto son : Minerales, zinc a granel, harina de pescado, mercancía general en contenedores y carga fraccionada y las principales importaciones son el maíz a granel, trigo, arroz, hierro y acero, mercancía general en contenedores, vehículos y carga fraccionada.

PREOCUPACIONES Y APORTES.

- Es cierto que gracias a la compra de las grúas pórtico se ha logrado bajar el congestionamiento de carga, pero todavía persiste este problema, ya que muchos barcos prefieren seguir la ruta hasta el siguiente puerto por la lentitud en la descarga.
- Enapu debería de participar por lo menos en las reuniones para definir los procesos de concesiones portuarias, así su opinión no sea vinculante, esto en vista que Proinversión estaría evaluando la concesión de muelle norte.
- Por otro lado, estamos de acuerdo y sugerimos que en caso se concrete una asociación entre Enapu y Dubai Ports (DP) World para la operación del Muelle Norte del puerto del Callao, se podría llevar a cabo un programa en el que se otorguen incentivos a los trabajadores que no estén de acuerdo con dicha alianza y decidan renunciar voluntariamente.
- El pasivo pensionario del puerto del Callao a valor actual es de US \$ 193 millones por un total de 1,855 trabajadores pensionarios.
- Según nos explicaron los funcionarios, Enapu gasta US \$ 20 millones al año en atender los pasivos pensionarios de los trabajadores del puerto del Callao y si no se trata de reducir dicho monto, entonces se afectarían las tarifas de los servicios portuarios.

Martes 10 de noviembre de 2009
De 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

VISITA AL PLAN ESTRUCTURADOR DE LA COSTA VERDE



Congresista Abugattás y Alcalde de Miraflores, escuchando la exposición de técnicos del proyecto



Con Augusto Ortiz De Cevallos, creador e impulsor del proyecto



Detallando el proyecto en la zona de la playa de la herradura

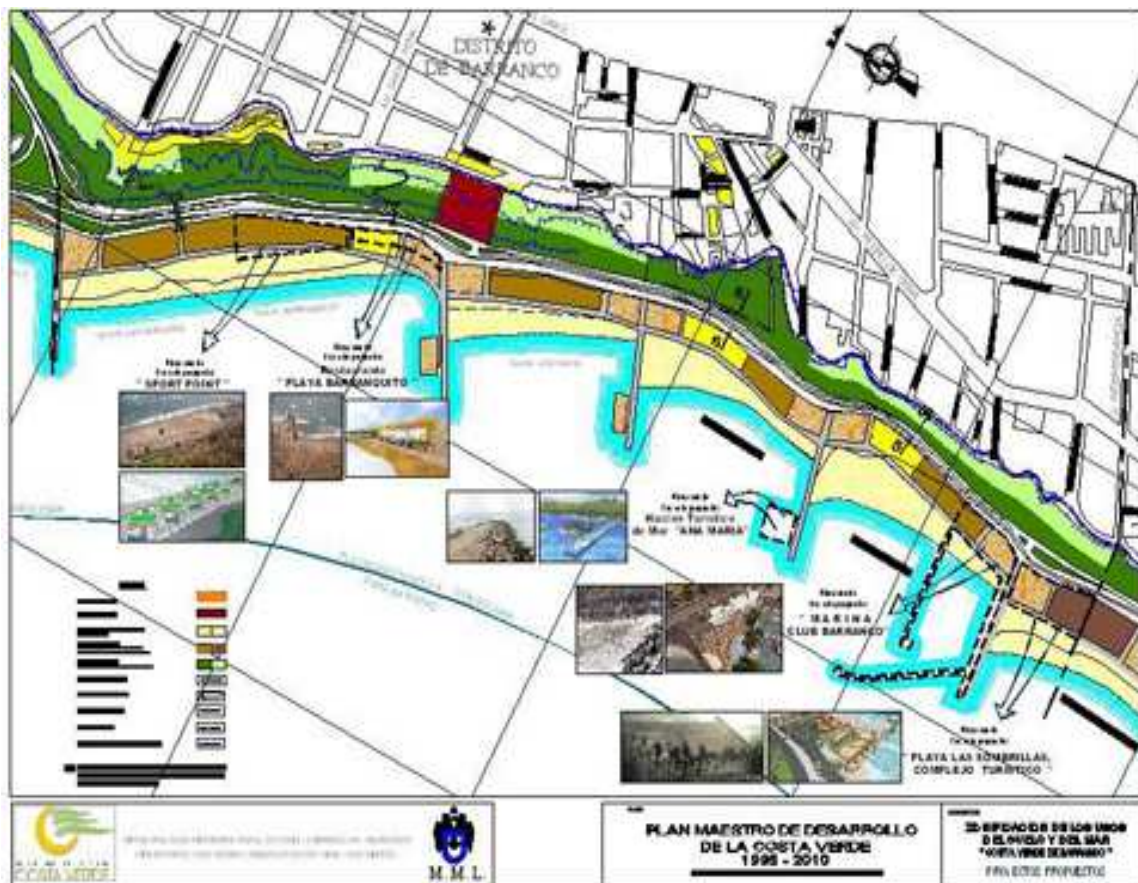


Con la Alcaldesa de Magdalena, observando obras de un complejo deportivo, como parte del proyecto.



VISTAS DE ETAPAS PROYECTADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COSTA VERDE

MAPA GENERAL DEL PROYECTO



- Se realizaron las coordinaciones, desde mi despacho con los encargados de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, de igual forma con los alcaldes de la jurisdicción, de ellos aceptaron acompañarnos el Alcalde de Miraflores, Manuel Masias, la Alcaldesa de Magdalena, Sra. Elvira Quartara y el Alcalde de San Miguel, Salvador Heresi, quien lamentablemente se encontraba de viaje pero encargo al Gerente Municipal para que nos acompañe.
- En virtud a la ley 26306 los miembros de la APCV en Septiembre de 1994, encargaron al IMP la elaboración del Plan Maestro de la Costa Verde 1995 - 2010; el mismo que se aprobó en sesión 30 en Septiembre 1995, comprende los territorios de los distritos de San Miguel, Magdalena del mar, San Isidro, Miraflores, Barranco y Chorrillos.
- El plan Maestro de Desarrollo es el instrumento normativo general que establece los lineamientos generales y normas específicas y la programación de inversiones requeridas para promover, orientar y controlar las acciones del sector público y privado, en procura del desarrollo de la Costa Verde.
- Según la explicación de los funcionarios el PROGRAMA GENERAL DE INVERSIONES DE LA COSTA VERDE consta de lo siguiente:
 - Programa de Infraestructura de Transporte.
 - Defensa del Litoral y Reclamación de Tierras al Mar.
 - Medio Ambiente y Tratamiento Urbano - Paisajista.
 - Programa de Saneamiento y Electrificación.

• **CUADRO N°1**
ZONIFICACIÓN DE USOS DEL SUELO DE LA COSTA VERDE

ZONIFICACIÓN	USOS GENÉRICOS	USOS ESPECÍFICOS
ZONA TURÍSTICA ZT-1	Cultural	Centros de Convenciones, Teatros, Galerías de Arte, Museos, Escuelas y Talleres de Arte. Locales para Espectáculos, Centros Culturales, Acuarios, Delfinarios, Zoológicos.
	Turístico	Hoteles, Peñas y Restaurantes Turísticos, Casinos, Locales de Exposición y Venta de Artesanías.
	Recreativo	Centros Vacacionales, Clubes, Salas de Baile, Peñas, Café-Teatros, Parques de Diversiones, Fuentes de Soda, Cafetería, Heladerías.
	Deportivo	Coliseos y otros Locales para Espectáculos Deportivos, Gimnasios, Instalaciones Deportivas Diversas, Academias Deportivas, etc.
	Comercial	Centros Comerciales afines a la 1ra. categoría.

ZONA TURÍSTICA ZT-2	Cultural, Turístico, Recreativo, Deportivo, Comercial	Los mismos usos considerados para la Zona Turística 1
	Residencial	Vivienda Multifamiliar de Densidad Alta (R5 a R8)
ZONA DE RECREACIÓN PÚBLICA ZRP	Recreacional Público - Playas	Playas: USO PÚBLICO IRRESTRICTO (No Edificable)
	Recreacional Público - Parques	Parques, Plazas, Plazuelas, Miradores, Espectáculos al aire libre: USO PÚBLICO IRRESTRICTO (No Edificable).
ZONA DE SERVICIOS ZS	Servicios de Playa	Servicios Higiénicos, Vestuarios, Duchas. Locales de Seguridad, Salvataje y Primeros Auxilios. Expendio de alimentos preparados, bebidas, helados, sandwichs o similares.
	Estacionamiento	Playas de estacionamiento público.
	Recreacional Activo	Campos Deportivos Polifuncionales, Juegos Infantiles, Parques de Diversiones Temporales.
	Comercio Afín	Locales para expendio de artículos deportivos y de playa, libros y revistas.
ZONA PAISAJISTA ZP	Reserva para Accesos Viales y/o Tratamientos Paisajistas	Vías de Acceso, vehicular o peatonal. Áreas de Protección del Paisaje Natural, Bosques, Jardines, Miradores, Paseos, Funiculares, Teleféricos. (No Edificable)
	Zona con Riesgo Geotécnico	Áreas de Protección del Paisaje Natural, Bosques, Jardines, Miradores, Paseos. (No Edificable hasta que estudios específicos sustenten que no habrá afectación de terrenos y edificaciones ubicadas en la plataforma superior del acantilado)

- Las Autoridades municipales de la zona son miembros de la Autoridad y se designó a la Srta. CARMELA MILAGROS ALVA RISCO, como responsable Titular y es la encargada de brindar información de acceso público que posea o produzca la Autoridad del Proyecto Costa Verde - APCV, quien desempeña su función de acuerdo con la normatividad vigente.

Autoridad del Proyecto Costa Verde - APCV

Presidencia:	 Dr. Luis Castañeda Lossio Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima
---------------------	---

Vice-Presidencia:	 Manuel Masías Oyanguren Alcalde Municipalidad Distrital de Miraflores
Consejo Directivo :	 Dr. Luis Castañeda Lossio Alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima
	 Enrique Antonio Meier Cresci Alcalde de la Municipalidad Distrital de San isidro
	 Augusto Miyashiro Yamashiro Alcalde Municipalidad Distrital de Chorrillos
	 Felipe Mezarina Tong Alcalde Municipalidad Distrital de Barranco
	 Manuel Masías Oyanguren Alcalde Municipalidad Distrital de Miraflores
	 Francis Allison Oyague Alcalde Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar
	 Salvador Heresi Chicoma Alcalde Municipalidad Distrital de San Miguel
Secretaría Técnica:	Lic. Alfonso Campos Alvarez Secretario General Permanente de INVERMET
	Arq. Roxana Lazarte Alatrasta rlazarte@apcvperu.com.pe Secretaría Técnica Permanente de la APCV

- **Presupuesto Institucional de la Autoridad del Proyecto Costa Verde.** De acuerdo a la Ordenanza N° 750 de DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL CORREDOR RIBEREÑO DE LA COSTA VERDE EN LA PROVINCIA DE LIMA, aprobada por el Concejo Metropolitano de Lima, publicado con fecha 04 de Marzo de 2005 en su Título III - DEL RÉGIMEN PATRIMONIAL Y PRESUPUESTO DE LA AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE, en el artículo 20° se considera que el Patrimonio de la Autoridad está constituido principalmente por las siguientes Transferencias de las Municipalidades de acuerdo al siguiente detalle:
- El aporte de la Municipalidad Metropolitana de Lima que corresponderá al 40% del Presupuesto Institucional de la APCV.
- El aporte del 10% del presupuesto institucional por cada una de las Municipalidades Ribereñas de la Costa Verde.
- Se ha observado que empresas privadas ya están ejecutando obras en la zona, de igual forma tienen proyectos de acuerdo al detalle siguiente:

LOS PROYECTOS

OBRAS REALIZADAS

Complejo Turístico y Comercial "Larcomar"

Se encuentra ubicado en la zona de los acantilados al pie y alrededores del Parque Salazar, en el distrito de Miraflores. El Proyecto comprende la construcción de un complejo turístico y comercial cuya primera etapa inició su funcionamiento en el mes de noviembre de 1998. Comprende además de locales comerciales y la Sala Museo de Oro del Perú.



Puente peatonal "María Reiche"

Se encuentra ubicado en el Circuito de Playas de la Costa Verde, en el sector Playa Tres Picos, en el distrito de Miraflores. El proyecto además incluye la colocación de 3500 metros lineales de mallas de seguridad cuya función será detener los constantes desprendimientos del material de los acantilados.



Puente peatonal "Isaac Rabin"

Se encuentra ubicado en el Circuito de Playas de la Costa Verde, en el sector Playa La Pampilla II (Playa Punta Roquitas), en el distrito de Miraflores. Comprende la construcción de un puente peatonal y la colocación de una malla de seguridad en una parte del acantilado.



“Playa Barranco Complejo Turístico”

El Proyecto Playa Barranco Complejo Turístico, comprende la construcción de un Restaurante en dos niveles. Cuenta con una zona de estacionamientos y dos módulos de SS.HH., ubicados a cada lado del puente peatonal. Además el espigón existente se prolongará a fin de ampliar el área de arena para uso de playa. En dicho espigón se proyectará un paseo peatonal y una pérgola de uso público. Este Proyecto se encuentra ubicado en la Playa Barranco (Ex Baños de Barranco) en la zona sur-oeste del distrito de Barranco.



“Complejo Turístico Playa Barranquito”

El Proyecto Complejo Turístico Playa Barranquito comprende la construcción de un conjunto arquitectónico formado por un volumen público y otro de servicios. Se encuentra ubicado en la Playa Barranquito, al lado del espigón que divide a esta con la Playa Los Pavos, Distrito de Barranco.



“Complejo Deportivo Sport Point”

Ubicado en el sector de las Playas Barranquito y Las Cascadas distrito de Barranco.

El Proyecto Complejo Turístico Sport Point, comprende la construcción de Servicios Deportivos con canchas de uso múltiple; Servicios múltiples; Guardería y juegos para niños, Servicios de Comida preparada y áreas de uso público: estacionamientos, servicios higiénicos para uso general, ingresos peatonales para la zona de playa, malecón peatonal que incluye ciclovía, estos últimos de uso público.



“Autodromo de M&M Park”

El Proyecto Autodromo de M&M Park, comprende la construcción de un Circuito de Carreras. El conjunto está compuesto por los siguientes ambientes: Área de Estacionamiento Público, Administración-Boletería y Modulo de Servicios.

Se encuentra ubicado sobre el antiguo Sport Paradise Park, en el sector de la Playa Marbella (altura de la bajada del mismo nombre) Distrito de Magdalena del Mar.



PROYECTOS A EJECUTAR

“Proyecto Urbanístico Costazul”

Costazul es un proyecto residencial, de desarrollo vial, de actividades turísticas y recreativas que involucran áreas de tierra y de mar. Ubicado en el extremo oeste del distrito de Chorrillos, abarcando las áreas comprendidas entre las playas “La Herradura” y “La Chira”.



“Marina Club”

El Proyecto Marina Club comprende la construcción de un Club Náutico, en áreas de terreno ganado al mar, con espacio para cincuenta embarcaciones en la marina seca y cien para los slips en el mar.

Se encuentra ubicado en el tramo ribereño y acuático de la playa “Los Yuyos” en el distrito de Barranco.



“Playa Las Sombrillas Complejo Turístico”El Proyecto Playa Las Sombrillas Complejo Turístico, comprende la realización de obras de infraestructura, implementación y explotación de diversos servicios de recreación, con zonas de distracción y turismo, zonas comerciales, paseos, lugares de ocio y estacionamiento. Contará con un gran malecón, el cual articula módulos comerciales a lo largo del a Playa, proponiendo el diseño de Restaurantes, Cafés, Tiendas Turísticas y servicios, entre pasajes peatonales que conectan la zona de estacionamiento con la zona recreacional y pública de Playa. Se encuentra ubicado sobre la Playa “Las Sombrillas” en la zona sur-oeste del distrito de Barranco.



“Núcleo Turístico de Mar Ana Maria”El Proyecto Núcleo Turístico de Mar Ana Maria, comprende la construcción y habilitación de área para Estacionamiento, Prolongación del espigon existente con la construcción de un puente de acceso y La construcción de una plataforma lateral, sobre la cual se levantará un Restaurante Turístico. Contará con un sistema de acoderamiento de naves deportivas, para el embarque y desembarque de los usuarios. Se encuentra ubicado en el área del lado norte del espigón que divide la Playa Los Yuyos y la Playa Barranco, en el distrito de Barranco.



PREOCUPACIONES Y APORTES

- Si bien es cierto que el gobierno central a entregado 8 millones de soles a Magdalena y 9 millones a San Miguel, lo que nos preocupa es la forma de distribución del presupuesto que realiza el gobierno central, ya que solamente a entregado a estas dos municipalidades, lo correcto debería de ser que este presupuesto se destine a la Autoridad del proyecto la cual haría la distribución equitativa de la misma de acuerdo al plan.
- Tenemos información que acaba de aprobarse un monto de 20 millones por parte del gobierno central, es necesario y vamos a sugerir que se destine directamente a la Autoridad del proyecto.
- Existe un problema con las Municipalidades de Chorrillos y Barranco que creo que es necesario conciliar ya que por un lado el Alcalde de Chorrillos no le pone interés al proyecto y el de Barranco indica que no cuenta con presupuesto.
- Una de las gestiones que asumo como compromiso es la de elaborar una moción para que se amplíe el presupuesto del proyecto.
- Es necesario también indicar que el gobierno central tiene todavía el compromiso de destinar 15 millones mas que ayudarían a avanzar con las obras.
- Es necesario que se tenga en cuenta la habilitación de mejores escalinatas que bajan hacia las playas.
- Me preocupa que se priorice el desarrollo comercial, mas no el desarrollo de infraestructura de deportes de playa.

Miércoles 11 de noviembre de 2009

De 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

VISITA A LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL ESTADIO NACIONAL

- Decidimos visitar la obra de ampliación del estadio nacional, por que hemos observado que existía mucho hermetismo en torno a esta obra , esta visita nos permitió conocer de cerca las labores de remodelación lo cual detallo a continuación.
- La obra cuenta con un presupuesto de 75 millones de soles, pero solamente se ha ejecutado 3 millones.

- La empresa contratista para las labores de ampliación de la cancha deportiva y la construcción de nuevas tribunas es la empresa PAR GAS SAC, la cual cuenta con 60 trabajadores los cuales laboran con el sistema de contrato por jornada.



Obreros trabajando en la construcción de nuevas tribunas

- De acuerdo a la versión de los funcionarios, esta obra va a permitir el incremento de la capacidad del estadio para 5000 mil personas mas, esto con la construcción de 359 palcos en la parte superior, algo con lo cual no contaba nuestro estadio, de igual forma se construirán 1600 graderías mas.
- Se construirán 5 columnas externar que serán las que den soporte a dichos palcos.
- La culminación de la obra esta pronosticada para noviembre de 2010.
- Se ha realizado un bajado del nivel del campo de juego de 1.25 metros por cuatro de ancho lo cual va a permitir que se ensanche en 6 carriles la pista atlética.
- En una cuarta etapa se construirá el estacionamiento subterráneo.



Congresistas escuchando la exposición de funcionarios del IPD

PREOCUPACIONES Y APORTES.

- Es necesario invertir en infraestructura deportiva, pero me preocupa la falta de capacidad en la ejecución de las obras por que no puede ser que de 75 millones solo se haya ejecutado 3 millones.

Jueves 12 de noviembre de 2009

De 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

VISITA AL AEROPUERTO JORGE CHAVEZ- LIMA AIRPORT PARTNERS

Mi visita al aeropuerto Internacional Jorge Chávez, tuvo como objetivo el conocer el cumplimiento de acuerdos firmados para la concesión, de igual forma conocer el servicio que brinda AIRPOT PARTNERS.



- Fuimos recibido por la alta dirección de este consorcio, el cual según explicaciones de los mismos, se formo El 15 de noviembre del año 2000.
- Este consorcio fue formado por el operador alemán de aeropuertos Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide (en ese entonces denominado Flughafen Frankfurt/Main AG); por Bechtel Enterprises Services, Ltd. (en ese entonces Bechtel Enterprises International, Ltd.), parte del conglomerado Bechtel, un grupo empresarial norteamericano originalmente dedicado a la construcción; y por Cosapi S.A., una compañía constructora peruana, ganó la licitación de la concesión otorgada por el Estado Peruano para la construcción, operación y transferencia ("BOT") del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" (AIJCh) en la provincia constitucional del Callao, Lima, Perú.



**GRUPO DE CONGRESISTAS VISITANDO LA PISTA DE
ATERRIZAJE Y ANGARES**

- Lima Airport Partners S.R.L. (LAP), que es la compañía concesionaria formada por el consorcio para cumplir con los requisitos del contrato de concesión, empezó a operar el AIJCh el 14 de febrero de 2001. El Estado Peruano ha otorgado a LAP una concesión por 30 años para la operación y expansión del AIJCh.
- En diciembre de 2001, Bechtel Enterprises Services, Ltd. transfirió su participación en LAP a Alterra Lima Holdings, Ltd., subsidiaria de AlterraPartners, empresa operadora de aeropuertos de la que son accionistas Bechtel y Singapore Changi Airport Enterprise Pte Ltd. (SCAE), siendo esta última la operadora del Aeropuerto de Singapur.
- En setiembre de 2003, Cosapi vendió su participación en LAP a Alterra Lima Holdings, Ltd. La composición societaria de LAP fue la siguiente: Alterra Lima Holdings, Ltd. con 57.25% y Fraport AG con 42.75%.
- En agosto de 2007, Fraport AG Frankfurt Airport Services Worldwide adquirió el 57.25% de participación de Alterra Lima Holdings y se convirtió en el propietario de Lima Airport Partners.
- En junio de 2008, la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), miembro del grupo del Banco Mundial, y el Fondo de Inversión en Infraestructura, Servicios Públicos y Recursos Naturales, administrado por AC Capitales SAFI, se incorporaron como socios de LAP. De esta manera, la composición societaria de LAP ahora es la siguiente: Fraport AG, con el 70.01% del capital social; la International Finance Corporation, con el 19.99%; y el Fondo de Inversión en Infraestructura, Servicios Públicos y Recursos Naturales, administrado por AC Capitales SAFI S.A, el 10%.

Es necesario esta información para que se conozca los procedimientos por los cuales se llevo acabo la concesión , por otro lado , según la misma exposición acompañamos los movimientos realizados por esta corporación en el año 2008.

Movimientos de aeronaves en el 2008	98,734
Pasajeros de Llegada y de salida en el 2008	8,285,688

Tráfico de pasajeros nacionales en el 2008

Llegadas	1,847,996
Salidas	1,866,593
Total	3,714,589

Tráfico de pasajeros internacionales en el 2008

Llegadas	1,974,321
Salidas	1,956,685
En conexión	640,093
Total	4,571,099

Carga transportada en el 2008

Internacional	208,665,246
Nacional	30,446,788
Total	239,112,034

- De igual forma, nos informaron que el 46 % de los ingresos de LAP se destinan al estado peruano.
- LAP tiene como función la construcción, mejora y explotación del aeropuerto, con un tiempo de duración de 30 años de concesión con 10 años de prórroga.
- Entre algunas de las construcciones el aeropuerto cuenta con 19 puentes de abordaje, un terminal de pasajeros de 84,570 m², 5 fajas para el recojo de equipaje en la zona internacional, 16 posiciones de control en Migraciones de salida, 22 posiciones de control en Migraciones de llegada y 63 locales comerciales operados por 34 empresas concesionarias.
- Según la explicación se han generado 900 puestos de trabajo y han invertido hasta hoy 265 millones y en 8 años se podrá generar 840 millones.

PREOCUPACIONES Y APORTES

- Es necesario mejorar y facilitar el desplazamiento de pasajeros, ya que hemos observado que con el crecimiento de la demanda faltarían espacios.

- Vamos a solicitar el Proyecto para el incremento de frecuencias y destinos, ya que según la exposición uno de los objetivos es que nuestro aeropuerto se conviertan en uno tipo HUB.
- Es necesario construir la nueva pista de aterrizaje , pero para ello se debe tener en cuenta que el gobierno dialogue con los pobladores de san Agustín, aledaños al aeropuerto y darles facilidades para su traslado.
- Es necesario reducir los tiempos en la atención y evitar las largas colas.
- Es necesario la coordinación con la policía para evitar los roces y duplicidad de funciones en el control de la seguridad y brindar todo el apoyo a migraciones y a los encargados del control de trafico de drogas.
- En el caso del acceso al aeropuerto, es necesario plantear al ejecutivo la elaboración de un proyecto de construcción de una vía rápida, como lo tienen las grandes ciudades del mundo.
- Una de las solicitudes que hemos recibido y que podría ayudar a la habilitación de una pista mucho mas grande y mayor es el desplazamiento de las instalaciones de la MARINA y de la FAP, para ampliar los espacios.
- Es necesario que se inicie con la reparación de la pista de aterrizaje, la cual deberá de realizarse el año 2010.

Viernes 13 de noviembre de 2009

De 11:00 a.m. a 3 p.m.

CONVERSATORIO CON EMPRESARIOS DE GAMARRA COMERCIO DESLEAL, SUBVALUACIÓN E INGRESO DE PRODUCTOS CHINOS.

Es necesario conocer la urgencia de la solución de este problema, ya que están en juego 150 mil puestos de trabajo de compatriotas nuestros.



CONGRESISTAS DIALOGANDO CON EMPRESARIOS DEL EMPORIO DE GAMARRA

- Conozco el problema antes mencionado y conozco el sacrificio que realizan miles de peruanos que apuestan por hacer empresa en nuestro país, pero muchas veces nuestras autoridades no les dan las facilidades y como ellos dicen, no le tememos a la competencia pero que esta sea legal.
- Las organizaciones que nos acompañaron en esta jornada fueron UNETE, APIC, empresarios puneños, y propietarios de galerías de la zona.
- El encargado de la exposición fue el señor Miguel Moran : quien nos detallo la problemática por la que atraviesan.
- El problema principal son la subvaluaciones de productos chinos, que vienen afectando gravemente al sector de confecciones textiles, calzado y cueros, malaterías, plásticos y metal mecánicos principalmente piezas de ferretería y grifería.
- La subvaluación tipificada por la Ley 28008, genera evasión fiscal y el principal responsable de este problema es la inacción de la SUNAT .
- Son 218 millones de dólares que deja de percibir el estado por este problema y no conocemos algún diseño de políticas que frenen este flagelo y esto reconocido por el mismo superintendente del mismo.
- Nos comentan que se ha enviado al MEF el plan de implementación, pero este sector no esta respondiendo.
- A pesar que los empresarios han sido recibidos por autoridades de los ministerios respectivos, y de los ofrecimientos no se ha podido conocer la solución.
- No es posible que algunas prendas que cuestan en nuestro mercado 200 o 300 soles, tengan como costo de importancia 10 dólares y esto gracias a los despachos utilizando el famoso canal verde.
- Están solicitando la anulación del Decreto Supremo 193-2005-EF el cual es totalmente lesivo ya que algunas empresas se denominan importadores frecuentes y por ello usan el canal verde y no se les revisa la mercadería.
- En vista de la gravedad del problema, nos decidimos a realizar otra reunión en el Congreso de la República el día miércoles 18 ,para lo cual invitamos a los funcionarios de la SUNAT, ADUANAS Y MEF, de igual forma del MINCETUR.
- En esta reunión conocimos de boca de los mismos funcionarios que no tenían un plan para mitigar o frenar este problema, por ello se conformo una Comisión de los despachos de los Congresistas Abugattàs, Waisman y Zumaeta, los cuales redactamos la siguiente moción:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Los Congresistas de la República **Daniel Abugattàs Majluf (PNP)**, **David Waisman Rjavinsthi (AP)**, **César Zumaeta Flores (PAP)** y **Raúl Castro Stagnaro (UN)**; al amparo y en uso de las prerrogativas otorgadas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Orden del Día:

CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE PROPONER
MODIFICACIONES NORMATIVAS Y POLÍTICAS PARA ELIMINAR LA SUBVALUACIÓN, EL
CONTRABANDO Y LOS DELITOS ADUANEROS

El 18 de noviembre de 2009 se realizó el Conversatorio “Subvaluación e ingreso de productos chinos, peligro potencial para la industria nacional”, el cual contó con la participación de representantes de los empresarios del Complejo Comercial de Gamarra; representantes de los Ministerios de Economía y

Finanzas, Comercio Exterior y Turismo; Superintendencia Nacional de Aduanas; y congresistas representantes del Poder Legislativo.

Este espacio tuvo como finalidad conocer de primera mano la actual problemática que atraviesa el empresariado textil nacional frente al tema de la Subvaluación, el Contrabando y otros delitos aduaneros, así como para conocer las propuestas de reforma política y normativa que presentaron los interesados.

Los problemas expuestos revelaron una alarmante situación que perjudica al sector productivo y comercial textil peruano, como consecuencia de los ilícitos referidos; que ponen en riesgo la actividad empresarial textil nacional. Una gran parte de estos problemas se centra en la inadecuada normativa interna, que favorece la comisión de este delito y, por tanto, afecta además la recaudación de rentas de Aduana.

El Congreso de la República, en su calidad de representante democrático de los intereses del país y como Poder Legislativo Central, debe asumir un rol primario frente a esta problemática, evaluando las propuestas normativas ofrecidas por los principales interesados y afectados con esta realidad, en aras de proponer iniciativas legislativas destinadas a resolver la actual crisis del sector textil peruano ocasionada por la subvaluación, el contrabando y los delitos aduaneros

Atendiendo a estos argumentos, al amparo del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, se propone al Pleno del Congreso de la República aprobar la siguiente Moción de orden del Día:

Moción de Orden del Día.

Creación de la Comisión Especial encargada de proponer modificaciones normativas y políticas para eliminar la Subvaluación, el Contrabando y los delitos aduaneros

Artículo 1.- Créese la Creación de la Comisión Especial encargada de proponer modificaciones normativas y políticas para eliminar la Subvaluación, el Contrabando y los delitos aduaneros.

Artículo 2.- Esta Comisión desarrollará sus funciones por el periodo de 120 días.

Artículo 3.- La Comisión estará conformada por cuatro (4) miembros congresistas, tres de los cuales actuarán en calidades de Presidente, Vicepresidente y Secretario, respectivamente.

Artículo 4.- La Comisión se encargará de elaborar y organizar sus Programa, Contenido y Cronograma de trabajo.

Lima, noviembre de 2009

Daniel Abugattás Majluf
Congresista de la República

David Waisman Rjavinsthi
Congresista de la República

César Zumaeta Flores
Congresista de la República

Raúl Castro Stagnaro
Congresista de la República

CONCLUSIONES:

Concluyo el presente informe, indicando que es necesario que su presidencia tome en cuenta las recomendaciones y apoye la ejecución de compromisos asumidos, como por ejemplo darle el apoyo para su funcionamiento a la Comisión especial encargada de proponer modificaciones normativas y políticas para eliminar la subvaluación, el contrabando y los delitos aduaneros, y otras solicitudes que haremos llegar en su momento para que esta labor de representación cumpla con su objetivo. De igual forma hemos cursado pedidos de información a diversas instancias del Gobierno Central y de la Municipalidad de Lima y hasta el día de hoy no nos la hacen llegar, a pesar de haber excedido el plazo de 30 días, esperamos que su presidencia tome en cuenta esta situación.

RECOMENDACIONES:

Recomiendo a su presidencia centralizar los pedidos y apoyar en forma corporativa las acciones y compromisos asumidos.

Daniel Abugattás Majluf
Congresista de la República.